

## DE LOS EXPEDIENTES DE SOLICITUDES ARCOP

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), a través de la Unidad de Transparencia, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a)** Verificar el cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley;
- b)** Acreditar la identidad como titular de los datos o de su representante;
- c)** Realizar los trámites internos correspondientes;
- d)** Notificar la respuesta o entrega de la información;
- e)** Hacer efectivo el derecho solicitado; y
- f)** La elaboración de informes o estadísticas.

Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender peticiones de información de una autoridad competente, debidamente fundadas y motivadas.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral de los Expedientes de Solicitudes ARCOP, disponible en el portal del ORFIS, apartado Avisos de Privacidad Integrales: <http://www.orfis.gob.mx/avisos-de-privacidad-integrales-ut/>